PODER LEGISLATIVO

H. Cámara de Senadores

Asunción, 1 de noviembre de 2018

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Código SICP: 1229

Me dirijo a Ud., referente a la nota de observación a la Adjudicación **(primera etapa)** de la Contratación Directa Nº 21/2018 "Servicio de inspección técnica vehicular para los vehículos de la H. Cámara de Senadores" con ID N° 351.266, mediante nota emitida por la DNCP/ DNC Nº 22005/2018, de fecha 31 de octubre de 2018.

A modo de justificar el motivo por el cual no nos ajustamos al Art. 34° del Decreto N° 7434/11, indicamos que el contrato fue suscrito antes del plazo establecido para la interposición de protesta, considerando que surgieron necesidades urgentes para la prestación del servicio adjudicado, y teniendo en cuenta que hasta esa fecha no había protesta alguna, se formalizó el contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones